

Aviso No. 057-2012

El suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) Ana Hermencia Hernández Cerón, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de una cometida de acueducto ubicada en la Diagonal 16 D No. 1 E – 64 Piso 1 del barrio Miraflores.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 057 del día 13 de abril de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto asfaltico, en una longitud de 1.00 metros, ancho de 0.40 metros y espesor 0.20 metros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 057 del día 13 de abril de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los trece (13) días del mes de abril de 2012.

Dr. Víctor Raúl Erazo Paz Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera Subsecretaria de Ordenamien¶to Territorial

> lba Lucy Martinez Mayo Jefe Oficina Juríaco